

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GAGETA-GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC-NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 24 de Enero de 1986

Número 16

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 9/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado XOCOTLAN, Municipio de Texcoco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.-Por oficio 02988 de fecha 5 de junio de 1985, el C Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado XOCOTLAN, Municipio de Texcoco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 19 de mayo de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 28 de mayo de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución y se cancelen los certificados de Derechos Agrarios que se expidieros con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 28 de junio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y succsorios por existir presunción fundada de que se ha incu-

rrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 26 de julio de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia
agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del
comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la
dilipencia, recabando las constancias respectivas, habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos
ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en
cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que
no fue posible notificarles personalmente, procediendo a
hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los
tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente
y en los lugares más visibles del poblado, el día 11 de julio
de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrandose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tama CXLI Taluca de Lerdo. Méx., Viernes 24 de Enero de 1986 No. 16

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado XOCOTLAN, Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 74, 75, 76, 231, 241, 274, 275, 276. 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298 299, 300, 301, 302, 305, 272, 306, 307, 308, y 312.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 230, 273, 303, 304, 130, 311, 210, 211, 212, 213, 214, 183, 109, y 110.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 28 de mayo de 1985, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propupesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 28 de mayo de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado XOCOTLAN, Municipio de Texcoco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Andrés Trujano; 2.—Tomás Trujano; 3.—Asunción Venegas; 4.—José Venegas y 5.—Serafín Ortiz Galindo, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Aurelio Trujano; 2.—Rafaela Gómez y 3.—Apolonia García, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00082529, 2.—00082531, 3.—00082538, 4.—00082539 y 5.—02331858.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado XOCOTLAN, Municipio de Texcoco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Sabino Venegas Hernández; 2.—Porfirio Trujano Barco; 3.—Victor Trujano Gómez; 4.—Raymundo Venegas Camacho y 5.—Miguel Ortiz Candia, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se cancelan los certificados de Derechos Agrarios números: 1.—09000001, 2.—09000002, 3.—09000003, 4.—09000004, 5.—09000005 y 6.—09000006, en virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor a los CC.: 1.—Serapio Ortiz Galindo; 2.—Severino Trujano Herrera; 3.—Enrique Trujano; 4.—Justino López González; 5.—Aurelio Trujano Gómez y 6.—Bonifacio Redríguez R., en el Ejido del poblado denominado XOCOTLAN, Municipio de Texcoco, del Estado de México, quedando amparados sus Derechos Agrarios con los certificados números: 1.—02331853, 2.—02331854, 3.—02331855, 4.—02331856, 5.—02331857 y 6.—02331858.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Eiido del poblado denominado XOCOTLAN, Municipio de Texcoco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los Integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—Rúbrica.—El Sceretario, Lic. Carlos Martínez Zermeño.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Víctor David García Zamudio.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

ROLDAN SAYAGO LUIS, en el expediente número 151/84 que se tramita en este Jurgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del 'ote de terreno número 1-A de la maizana 59 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTIE: 15.00 metros, con calle Norte 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote 1; AL ORIENTE: 12.75 metros, con Poniente 3; y AL PONIENTE: 12.65 metros, con lote 32-A, tentendo uma superficie total de 190.05 metros cuadrad s. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezea a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiêndose el juicio en su rebeldía, previniendosele señale domicilio en esta ciudad, para pir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se cólta en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de Octubre de mil novezientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

74—15, 24 Enero y 6 F. h.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

EVA GUZMAN DE VIVAR, en el expediente marcado con el número 1630/85 que se trumita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 10 de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda. Al. NORTE: 17.00 metros, con lote 5; Al. SUR: 17.00 metros, con lote 7; ORIENTE 9.00 metros, con lote 21; AL PONIENTE 9.00 metros, con celle San Marqueña. Con una superficie de 153 00 metros cuadrados. Iguarándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado, o por gestor que pueda representario a Juicio durante los treinta días siquientes a la última publicación de este Effeto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por confestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la celonia Maravillas de esta ciudad para oúr notificaciones apercibiéndole que de no hacerio las subsecuentes se le barán por Estrados

Publiquese tres veces de ocho días en la GACETA DEL GO-BIERNO que se edita en Toluca, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos penenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos, P.D. Rogerio Díaz France.—Rúbrica.

75.-13, 24 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

AGUILAR ANDRADE ELISEO, en el expediente número 1009/35 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1 y 2 de la

manzana 7 de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15:00 metros, con lote 8-A, de la manzana 7-A; AL SUR: 15:00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 16:00 metros, con los iotes 1) y 11; y AL PONIENTE: 16:00 metros con calle 4, teniende una supedicie total de 2:0:00 metros cuadrados. Igno-tandose su domicno se le emplaza para que comparezca a Juicio centro de los (remta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por comestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebelafa, previniéndosele señale domicilio en esta ciudad, para en notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Lisitados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ceho días en la GACETA DEL GUBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualeóyotl, México, a ventiocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

76.-13, 24 Enero y 6 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICIO

EXPEDIENTE No. 306/985.

JACINTO GARCIA VALERO, promueve diligencias de Informacion de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un immeble abicado en la población de Santa Ana, Tenaucingo. Estado de México, con las siguientes medidas y cofindancias; NORTE: 17.37 metros, con l'edro Cerón, St.R. 17.37 metros con Avenid: Adoifo López Mateos (Carretera a Ixtapan de la Sal; ORIENTE: 15.00 metros, con Gregorio Camach), PCNIENTE 15.00 metros, con Calle Matamoros. Con una superficie aprenimada de 250.00 M2

El C Juez dio entrada a su promocion y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otre de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca Mexico.— Tenancingo, México, a 27 de Junio de 1985.—Doy fe: —C Secretario de Acuerdos, F.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

231.-21, 24 y 29 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

SECRETARIA 2a. EXP. 3756/79.

En los autos del juicio Ordinario Mercantil promovido por DU-RON MARTINEZ FLAVIO en contra de CONSTRUCTORA VACE, S.A., en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha Ocho de Julio del Año en Curso, con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazar a la demandada por edictos que habrán de publicarse por tres veces consecutivos en el periódico Oficial del Estado de México, para que comparezca ante el local de este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y como se encuentra ordenado en proveído de catorce de noviembre de 1979, quedando a su disposición en este tribunal las copias simples de traslado.

México, D.F., a 5 de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—FI C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Ramos Rosas.—Rúbrica.

Para su publicación tres veces consecutivos en el periódico oficial del Estado de México.

241.-22, 23 y 24 Enero.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

INMOBILIARIA LOZCAR, SOCIEDAD ANONIMA.

GLORIA RUIZ GARCIA, en el expediente número 2397/85, le demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 14, de la Calle Cadena Número 314 de la Colonia Modelo de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con lote 14; AL SUR: 18.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Cadena Número 314; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a Juicio contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto apercibida de que si no to hace el Juicio se le seguirá en rebeldia, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniendole que senale demicitio para oir notificaciones dentro de esta Cuidad con el apercibimiento que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyoti, México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.-Doy fe.--La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Aracell Monroy Ramírez.-274.-24 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO BDICTO

ALFREDO ALVARADO GONZALEZ.

MARIA DEL CARMEN Y DAVID IGNACIO DE APELLI-DOS ORTIZ GONGORA, en el expediente 2043/85, le demandan la Usucapión respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 42, de la Colonia México, tercera sección "Las Palmas", de este Municipio, que mide y finda: AL NORTE: 16.90 metros, con lote 7; AL SUR: 16.90 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Churubusco con una superficie total de 135.20 metros cuadrados. Ignorandose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Jucio dentro del termino de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se le seguirá en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de trasiado y previniendole que señale domicilio para ofr notificaciones dentro de esta Ciudad apercibido que si no no nace as posicriores nomicaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente a los diez dias del mes de Enero de mil apvecientos ochenta y seis.—Doy fe. La C. Primer Secretaria de Acass., Lie. Araceli Monroy Ramírez.-Rúbrica. 275,-24 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Se nace del conocimiento del público que el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 4/85, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a Bienes de MODESTA MARTINEZ AYALA, denunciada por AKNULFO, TEODORO y BENJAMIN de apelidos CHAVEZ MARTINEZ, en su carácter de sobrinos de la de cujus, quien nació en San Felipe Tlalmimilo pan, México, y falleció en el mismo lugar el día veinticuatro de Mayo de 1984, y tuvo como su ultimo domicilio el ubicado en Independencia 16, en San Folipe Haimmilolpan, Municipio de esta Ciudad; para que las personas que se crem con igual o mejor derecho, comparezean ante este Juzgado a deducirlo dentro de los Cuarenta Días, contados del siguiente as de la última publicación de este Edicto, apercibiéndolos que de no apersonarse dentro del término concedido, se presumirá que carecon de interes en la sucesión. Previniéndoles que deben schalar domicilio en esta Caudad para recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las mismas y aún las de caracter persopar se les harán en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Felipe A. Garay Camacho.—Rúbrica.

276.-24 Enero y 4 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. No. 516/935.

C. CONSUELO CARDENAS ARMENDARIZ VIUDA DE ORTIZ,

El C. EMILIO VELAZQUEZ REBOLLAR, le demanda en ta via Ordinaria Civil la prescripción Adquisitiva o Usucapión respecto de la mitad del Lote número 8 (ocho), de la Fraccion 31, de la Sección Jardines, del Fraccionamiento Avándaro, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: 71.17 metros, con lote 7 de la misma fracción: SUROESTE: 15.00 metros, con lote 15 de la misma fracción; NORESTE: 15.00 metros, con Av. del Vergel; SU-RESTE: 71.17 metros, con Odiión Velázquez Rebollar. Con una superficie aproximada de 1,007.55 metros cuadrados. Dicho inmuebie se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el Asiento 113, del Libro Primero, Sección Primera, Volumen I, a fojas 133 frente y vuelta, de fecha 3 de Febrero de 1958, de títulos Inscribibles. Admitida la demanda y desconociciodo su domicino, el C. Juez ordenitados propositivos de conocicios de su domicino, el C. Juez ordenitados por la conocicio de su domicino, el C. Juez ordenitados por la conocicio de su domicino, el C. Juez ordenitados por la conocicio de su domicino, el C. Juez ordenitados por la conocicio de su domicino, el C. Juez ordenitados por la conocicio de su domicino, el C. Juez ordenitados por la conocicio de su descendir de la conocicio de la conoci nó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Esiado, para que en el termino de treinta días contados del signiente ai de la última publicación, comparezca a este Juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda, en caso do no hacerlo, se seguirá el juicio en su reb. idia, nacióndoscie las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerte de este Juzgado. Quedan a su disposición en la Secretaria las copias de traslado.-Valle de Bravo, Mex., a 21 de Enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 277.—24 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. No. 247/985.

C. MARGARITA GALICIA NAVA DE LOZANO GARZA.

El C. FIDEL AGUILAR TOLEDO, le demanda en la via Ordinaria Civil la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto del Lote número 15, de la Fracción 27, de la sección Fontanas, del Fraccionamiento Avándaro, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: NORTE: 109.04 metros, con tote 14; ORIENTE: 50.00 metros, con calle Fontana Bella; SUR: 88.04 metros, con lote 16; SUROESTE: 88.87 metros, con lote 15; y en 16.13 metros, con Lote 16 de la fracción 36. Con una superficie aproximada de 5,018.17 metros cuadrados. Dicho inmueble se enprentar invarire hair al esiente número. cuentra inscrito bajo el asiento número 1195, del Libro Primero, Sección Primera, de títulos Traslativos de Dominio, del Volumen VI, a fojas 66 frente y vuelta, de fecha 9 de septiembre de 1954. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la secretaría a su dispo-sición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de Enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascen-ción Mendoza Pineda.—Rúbrica. 278.—24 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

· EXPEDIENTE NUMERO: 1484/85.

La señora HERMELINDA SEGURA FLORES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tetitla" o "Colaltenco", ubicado en San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicia., que mue y linda: NOR-TE: 24,30 metros, con propiedad particular; SUR: 29.80 metros, con calle Santa Cruz; ORIENTE. 42.50 metros, con Hermenegildo Fiores; PONIENTE: 41.50 metros, con Felipe Flores Acosta.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periodico di Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

279.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1480/85.

YOLANDA GOMEZ ALVARADO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloagan, Municipio y Distrito Judicial de esta Ciudad, que mide y Imaa: NORTE: 20.00 metros, con Emilia Silva Molina; SUR: 20.00 metros, con Lucia F, de Bravo; ORIENTE: 10.00 metros, con Prolongación Zaragoza; y PONIENTE: 10.00 metros, con Alberto Islas Espinoza.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los trece días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Lil Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

280.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1478/85.

SOLEDAD BRAVO FERNANDEZ DE HERNANDEZ, promueve Diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en San Vicente Chicolougan, perienciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Mexico, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en veinte metros y linda con propiedad de la señora Lucía F. de Bravo; AL SUR: en veinte metros y linda con propiedad de los señores Jesús Hernández y Teresa Carrillo; AL ORTENTE: en diez metros y linda con prolongación Zaragoza; y AL PONIENTE: en diez metros y linda con propiedad del señor Alberto Islas Espinosa; teniendo una superficie aproximada de Doscientos Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

281.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1488/85.

VALENTIN MORALES RAMIRIZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal" ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: una línea de dicciocho metros y diez centímetros y linda con Emilio Morales y en otra, un metro con callejón; AL SUR: una línea dieciseis metros y linda con Isabel B. de Garcia y en otra, un metro con Concepción A. de Quiroz; AL ORIENTE: cuarenta y cinco metros sesenta centímetros y linda con propiedad particular; y AL PONIENTE: una línea veinticuatro metros y linda con A. Sánchez y en otra veintium metros cuarenta centímetros y linda con callejón, con una superficie de Ochocientos metros sesenta y tres centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

282.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1486/85.

JOSE JUAN URRIETA ALCACENA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Cruz", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; AL SUR: 16.00 metros, con Gustavo Ríos Alcacena; AL ORIENTE: 63.00 metros, con Carmen Urrieta Alcacena; y AL PONIENTE: 63.00 metros, con Blanca Ríos Alcacena, con una superficie de 1,008.00 M2. aproximadamente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Tólaca. México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dez días del mes de Enero de mil novecientos ocherata y s. is.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

283.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

GLORIA OLVERA CEDILLO DE VALDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1483/85, diligenetas de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 7.40 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 7.40 metros, con el señor Alberto Islas Espinosa; AL ORIENTE: 20.00 metros, con la señora Juana L. de Sánchez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con el señor Leopoldo Galán.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texeoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

284.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

JUANA LUGO RAFAEL DE SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1481/85, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 9.25 metros, con el señor Alberto Islas; AL ORIENTE: 20.00 metros, con propiedad de la señora Rebeca Pérez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con propiedad de la señora Gloria Olvera.

Para su publicación por tres veces de dicz en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expidencen Texcoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis,—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

285.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

LEOPOLDO GALAN LOPEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1485/85. Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, por el cual mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 9.25 metros, con el señor Alberto Islas Espinosa; AL ORIENTE: 20.00 metros, con propiedad de la señora Gloria Olvera de Valdez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Francisco Javier Castellanos.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de Encro de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismae! A. Góniez Ramírez.—Rúbrica.

286.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ ALVAREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1487/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 12.70 metros, con camino a Tlanimilolpan; AL SUR: 8.98 metros de contra Arealmo Sánchez, Al OBJUNTE: 28.5 metros tros, con el señor Anselmo Sánchez; AL ORIENTE: 28.5 metros, con privada sin nombre; AL PONIENTE: 19.70 metros, con la señora Nora Enzabeth Monzón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noniciero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los trece dias del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Góne. Ramirez.—Rúbrica.

287.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXP. NUM. 1491, 85. PRIMERA SECRETARIA.

LUCIA FERNANDEZ VILLANUEVA DE BRAVO, promue-ve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, dili-gencias de Inmatriculación, respecto del terreno "Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOR-TE: 20.00 metros, con Yolanda Gómez; AL SUR: 20.00 metros, con Soledad B. de Hernández; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Prolongación Zaragoza: AL PONIENTE: 10.00 metros, con pro-publid de Albarto febre Espinass pieded de Alberto Islas Espinosa.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, México, a catorce de Enero de mil novecientos ocheata y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

288.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXP. NUM. 1489/85. PRIMERA SECRETARIA.

ISABEL BOJORGES VDA. DE GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y co-lindancias: AL NOICTE: 16.00 metros, con Valentín Morales Ra-mirez; AL SUR: 15.40 metros, con Prolongación Allende; AL ORIENTE: 20.00 metros, con propiedad particular; AL PONIEN-1E: 20.00 metros, con Concepción Arcaute de Quiroz.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, México, a catorce de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

289.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1474/85.

ANTONIO HERNANDEZ MENDOZA Y OFELIA LOZANO DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de Médicado en el Municipio de Texcoco, Estado de Medicado en el Municipio de Texcoco en el de San vicente Chicotoapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NOR-TE: 15.00 metros, con Lic. Alberto Islas Espinosa; AL SUR: 15.00 metros, con Avenida Aliende; AL ORIENTE: 30.00 metros, con el Lic. Alberto Islas Espinosa; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con propiedad de Angel Arreola, con una superficie de 450.00

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la CACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

290.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1490/85.

CONCEPCION ALCAUTE FRANCO DE QUIROZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denomina-do "El Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Estado de Mexico, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: ocno metros, con A. Sánchez, AL SUR: 7.70 metros, con Prolongación de Allende; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Isabel B. Viuda de García; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Julio López R., con ma superficie de 157.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBTERNO y El Noticiero que se cditan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diez dias del mes de linero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

291.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1492/85.

SANTOS VERONA ARRIETA, promueve diligencias de In-matriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y co-lindancias: Al. NORTE: en 20.00 metros, con parcela ejidal; AL SUR: 20.12 metros, con propiedad que es o fue del señor Alfonso Ríos; AL ORIENTE: en 116.65 metros y linda con propiedad que es o fue del señor Cenobio Harnández; y AL PONTENTE: en 116.65 metros, con propiedad que es o fue del señor inocencio Fiores, con una superficie de 2,340,00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diez dias del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe, El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Juan Manuel Albarrán Vened.-Rubrica.

292.—24 Enero, 10 y 24 neb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1476, 85.

CAROLINA PALOMINO DE GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Encino", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con propiedad particular; AL SUR: 20.00 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE: 10.00 metros, con propiedad particular; y AL FO-NIENTE: 10.00 metros, con Camino, con una superficie de 200.60

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez dias en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Esiado de México, a los diez dias del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

293.-24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1482/85.

HERMELINDA SEGURA FLORES DE MACIAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tetitla o Colaltenco", ubicado en San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: doce metros y linda con Calle Tetela Colaltenco; AL SUR: en cinco metros y linda con propiedad del señor Bruno Torres; Al ORIENTE: en veinte metros y linda con el señor Bruno Torres; AL SURESTE: en diecinueve metros y linda con el señor Bruno Torres; y AL PONIEN-TE: en cuarenta y cuatro metros y linda con propiedad de la señora Julia Fiores Espinosa, con una superficie aproximada de Cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Nodias ticiero que se edita en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los discisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened,—Rúbrica.

294,-24 Enero, 10 y 24 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que, en el Juzgado Primero de lo Famisiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 553/84, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA TRINIDAD MENDIOLA VARGAS, denunciada por ROMULO NICOLAS, JOSE TRINIDAD DE APELLIDOS RODRÍGUEZ MENDIOLA Y MODESTA DEL CARMEN QUIROZ MENDIOLA, en su carácter de sobrinos de la de Cujus, quien falleció el dia diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y tres, y tavo como su último domició en la casa con el número dieciocho de la calle de Juárez de la publicación de San Miguel Totocuitlapileo, dei Municipio de Metepec, Mexico, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro de los cuarenta días contados del siguiente al que la publicación de este Edicto.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los ventidos días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Andos., Lie. Neé Ramirez Téllez.—Rúbrica.

295.-24 Enero y 4 Feb.

JUZGADO lo. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que, en el Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 555/84, se encuentra radicada la Sucesion Intestamentaria a Bienes de JUANA IRENE MENDIOLA VARGAS, denunciada por ROMULO NICOLAS Y JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ MENDIOLA Y MODESTA DEL CARMEN QUIROZ MENDIOLA, en su carácter de sobrinos, de la de Cujus, quien falicció el día cuatro de marzo de mit novecientos seienta y tuvo como su último domicilio en la casa número dicciono de la calle de Juárez del poblado de San Miguel Totoculitàpilico, Munteipio de Metepec, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro de los cuarenta días contados del siguiente al de la publicación de este Edicto.

Para su publicación de dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Noé Ramira, z Téllez.—Rúbrica.

296.—24 Enero y 4 Feb.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que, en el Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 463/83, se encuentra radicada la sucesión Intestamentaria a Bienes de MARTINA DOLORES EULA-LIA MENDIOLA VARGAS, denunciada por ROMULO NICO-LAS Y JOSE TRINIDAD FERNANDO ANTONIO RODRIGUEZ MENDIOLA Y MODESTA DEL CARMEN QUIROZ MENDIOLA en su carácter de sobrinos de la de Cujus, quien falleció el día veinte de julio de mil novecientos cuarenta y tres, y tuvo como su último domicilio el ubicado en la calle de Juárez número dieciocho de la población de San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepez, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro de los cuarenta días contados del siguiente al de la Públicación de este Edicto.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Noé Ramírez Téllez,—Rúbrica.

297.-24 Enero y 4 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FIDEL GARDUNO GOMEZ, bajo el expediente número 449/85, promueve ante este Juzgado juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, en contra de la señora PAULA POLICARPA GUERRERO GOMEZ, respecto de un predio ubicado en Calie Abasolo número 20 esquina con calle 18 de jusio de la Ciudad de Apaxco, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México, mismo que tiene las siguientes medidas y cotindancias: AL NORTE: 22.50 metros, con Miguel Reyes; AL SUR: 22.50 metros, con calle 18 de Julio; AL ORIENTE: 17.70 metros, con calle de Abasolo; AL PONIENTE: 17.80 metros, con J. Guadalupe Alcalá, con una superricie aproximada de 402.92 m2. y apareciendo de que se ignora el domicilio de la demandada el Ciudadano Julia ordenó se emplace por medio dei presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta dias contados al siguiente al de la publicación ante este Juzgado como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

298.-24 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HILARIO ALVARADO BALDERAS, bajo el expediente número 453/85, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio urbano ubicado en Catle Melchor Ocampo sin número, Barrio de San Miguel, del poblado de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a esta Ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 48.00 metros y colinda con Hilario Alvarado Balderas; AL SUR: 51.50 metros y colinda con Wenceslao Montaño Jiménez; AL ORIENTE: 10.00 metros y colinda con Calle Meichor Ocampo; AL PONIENTE: 24.00 metros y colinda con Lucas Godinez Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

299.--24, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARCELO ALAMILLA FLORES, bajo el expediente número 451/85, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetnam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio rústico ubicado en el Pixcuay del Barrio de Santa María, pertenceiente al Municipio de Apaxco, de esta Ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 271.00 metros y colinda con Cementos Apaxco, S.A.; AL SUR: en dos líneas, la Primera: 127.60 metros la Segunda: 161.00 metros, ambas con Cándido Mendoza Sosa; AL ORIENTE: 140.50 metros y colinda con Cal Apaxco, S.A.; AL PONIENTE: 93.50 metros, con Calle Zaragoza, con una superficie aproximada de 40,314.77 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manu I Esquivel Carmona.—Rúbrica.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

EXPEDIENTE No. 1005/85. PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE JESUS FERREIRA VIUDA DE LIRA.

DOLORES SILES VAZQUEZ, le demanda la Usucapión del lote de terreno numero 11, Manzana 20, de la Colonia Juárez Pantitian hoy Nezahualcoyotl, Primera Sección en esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 16.50 metros, con Lote 10; AL SUR: ea 16.50 metros, con Lote 12; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Calle 14; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Lote 2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio demiro del término de 30 dias contados del siguiente al de la ultima pu-Encacioa, quedando apercibida que en caso de no comparecer por si o por Apoderado se seguira el Juncio en su repeldía y las supsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahuakóyoti, México, a los dos días del mes de Enero de 1986,-Doy fe.-La C. Primer Secretario, Lic. Detsa Vázquez Marquez.—Rúbrica.
301.—24 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Expediente No. 307/85, ANTONIO IBELLES BECERRIL, en su caráctor de Apoderado General para plenos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de GENA-RO OSORNIO ESTRADA Y/O JULIA MONTES DE OCA DE OSORNIO, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judiciai, senató las Diez Horas del Dia Tres de Febrero de este Año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno rástico con palapa y construcción de Restaurant, ubicado en San Francisco, Municipio de Vilia Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 247.00 metros, con José Mendoza; AL SUR: 266.00 metros, con Luis Albarrán; AL ORIENTE: 88.10 metros, con la Loma Larga; y AL PONIENTE: 87.00 metros, con Carretera Ixtapan de la Sal, Tenancingo, anunciandose la misma por medio de edictos que se publicarán en el Periódico GACEFA DEL GOBIERNO, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzga-do lenxio de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenanciago, Mex., convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 14'175,000.00 (CATORCE MI-LLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS, M.N.), encontrandose ya incluída en dicha cantidad la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Foluca, México, a 17 de Encro de 1986.—Loy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alnízar.—Rúbrica.

302.—24 Enero. Alpízar.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTO

MARGARITA PARRA GARCIA DE LUNA, bajo el expediente número 442/85, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la poscsión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio ubicado en cammo sin nombre y sin número específico, en el barrio de San Miguel de esta Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.60 metros, con Carlos Rodríguez Morales; AL SUR: 18.60 metros, con María García de Parra; ORIENTE: 29.51 metros, con María García de Parra; PONIENTE: 29.51 metros, con Cantino sin Nombre. Superficie de: 548.88 M2. Area Construida: 92.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los veintisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario d.l Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 305.—24, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

ED1CT0

EMPLAZAMIENTO A: YOLANDA RAMOS MUÑOZ.

PEDRO RICARDO REYNOSO CASTAÑEDA, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de Divorcio Necesario en contra de Usted y toda vez que se ignora el domicido de la de-mandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GAUETA DEL GO-BIERNO, haciéndole saber a la misma que deberá comparecer a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, por si o representante legal aper-cibida que de no hacerio, se le tendrá por rebelde y así sera seguido el Juicio, apercibido que de no contestar la demanda las nounicaciones se le narán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlaincpantla, México, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 1826/85.—Conste.—Segunda Secretaría.— El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Sergio Ramón Macedo López.-Rúbrica. 272.—24 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO BDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

JOSEFINA PARGA DE GLORIA, en el expediente número 1865/85, que se tramita en este juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 12 de la manzana 84, de la Colonia Tamaulipas Sección Las Flores de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 11; AL SUR: 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 41; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Floripondio, teniendo una superficie total de 136.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentre de los treinta días siguientes a la última publicación de este euicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendose el juicio en su rebeldía, previniendosele señale domicilio en esta ciudad, para oir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Tolaca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciseis de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe,—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 306.-24 Enero 6 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

BDICTO

EXP.: 13/86

AGUSTIN ORTIZ ROBLEDO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado EL MEXQUI-TE, ubicado en San Marcos, del Municipio de Otumba, México, con superficie de 129.130.00 mts. cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 390.00 mts. con Camino a San Marcos; AL SUR: 308.00 mts con Camino Mexquite; AL ORIENTE: en tres lados, el primero de 220.00 mts., el segundo de 37.00 mts. ambos colindan con Angel Tagle Roldán y el tercero de 165.00 mts. con Luciano Martinez; AL PONIENTE: 319.00 mts. con Besana.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 17 de enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

EXP.: 12/86

AGUSTIN ORTIZ ROBLEDO, promueve Información Ad-Perpeitiam, respecto del terreno denominado "LOS ORTIZES", ubicado en la parte oriente de San Marcos, Municipio de Otumba, México, con superficie de 121.360.00 mts. cuadrados, que mide y inida: AL NORTE: en dos lados, el primero de 105.00 mts. con Barranca; el seguado 33.00 mts. con Macedonio Ortiz; AL SUR: en dos lados, el primero de 130.00 mts. con Camino a Buenavista; en segundo de 60.00 mts. con Eufrocina Espejel; AL ORIENTE: en dos lados el primero de 230.00 mts. con Macedonio Ortiz García, el segundo de 500.00 mts. con Francisco García Mendoza, Trinidad Aguilar y Prospero Ramírez; AL PONIENTE: en dos lados, el primero 523.00 mts. con Camino al Ejido San Marcos, el segundo de 228.00 mts. con Gabino Vargas y Eufrocina Espejel.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mexico, a 17 de enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lie, J. Guadanupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

308.—24, 29 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MORENO GUTIERREZ.

MERCEDES VALLE DE LOPEZ, en el expediente marcado con el número 6/86, que tramita en este juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 21, de la manzana 21, de la Colonia Estado de México de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 22; AL SUR: 21.50 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 20, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domiculo se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado, 6 gestor que pueda reptesentario a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendose el juicio en su rebeldía, se le previene para que senale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las sousceutemes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBTERNO que se edita en Toluca, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy re.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

312.—24 Enero 6 y 18 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

BDICTO

Exp. 151/985 MANUEL MORALES ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, soore el inmueble ubicado en San Andres Tepetillán, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, mide y linda. NORTE: 13.25 metros, con una vereda y terrenos del pueblo: SUR 2016 metros, colinda con Donato González; ORIENTE. 68.75 metros, con Audelia Popoca; PONIENTE: 68.65 metros, con Irene Popoca. Superficie Aprox.:

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación cua GACETA DEL COBJERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres ofas.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Mex., a 18 de Octubre de 1985—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

236-21, 24 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 301/985, CATALINA GARCIA DE JUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmucble ubicado en San Francisco Mihualtepex, Municipio de Donato Guerra, Distrito Judicial de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Catalina García González; SUR: 20.20 metros, con señora Isabel Peña; ORIENTE: 45.20 metros, con Alfonso González S.; PONIENTE: 42.00 metros, con Alfonso González S.; predio de la Sra. Carmen González Gil. Superficie Aprox.: 832,76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lie. Gloria Zuazo Guadarrania.—Rúbrica.

273.-24, 29 Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente No. 001003/985; EULOGIO REYES VILCHIS, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado, en el Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Martín Ruiz; SUR: 19.35 metros, con Calle Zaragoza; ORIENTE: 11.00 metros, con Timotea Navarrete; PONIENTE: 11.95 metros, con Calle Valladolid y superficie de 209.00 metros cuadrados, donde está construida una casa habitación.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda L. Paniagua Hernández.—Rúbrica.

303.-24, 29 Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

EXP. 011/986, EDGARDO CASTRO PANIAGUA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Teja" Cabecera Municipal, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 26.40 metros con Víctor Pérez Becorril; SUR: 26.40 metros can calle Nueva; ORIENTE: 15.00 metros con Marcos Alejandro Mondragón Fabila; PONIENTE: 15.00 metros con Ma. Guadalupe Jiménez Chávez.

Superficie Aprox.: 396.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica

EXP. 08/86, JOSEFINA LETICIA PERALTA DE FERNAN-DEZ DE LARÁ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre cl inmueble ubicado en Alfredo del Mazo Ote. No. 17, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Matías Pérez Rueda; SUR; 20.00 metros con calle José Ma. Morelos S/N; ORIENTE: 50.00 metros con Lorenzo Martínez; PONIENTE: 50.00 metros con José Luis Caballago Toledo. sé Luis Caballero Toledo.

Superficie Aprox.: 1,000.00 M2.

F! C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Vensco Ramirez.—Rúbrica

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 007/86, LIC. EDUARDO RAFAEL VELASCO RA-EXP. 001/86, LIC. EDUARDO RAFAEL VELASCO RA-MIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 7.00 y 5.70 metros con Carretera Panamericana; SUR: 12.76 metros con Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez; ORIENTE: 27.20 metros con Javier Quiroz; PONIENTE: 32.30 metros con Jorge Escamilla Romero.

Superficie Aprox.: 352.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Detecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica

304.--24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 010/986, LINO 3ERONIMO VAZQUEZ CALIXTO, promueve immatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Teja" Cabecera Municipal, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NOR TE: 10.00 metros con calle sin nombre; SUR: 10.00 metros con José Luis Caballero Tolcdo; ORIENTE: 18.00 metros con Josefina Leticia Peralta de Fdcz.; PONIENTE: 18.00 metros, con Juventino El Várquez Calisto. F. Vázquez Calixto.

Superficie Aprox.: 180.00 M2.

El C. Registrador, dio catrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafisel Velasco Ramírez.—Rúbrica

304.-24, 29 Fnero y 3 Feb.

EXP. 09/86, JUVENTINO F. VAZQUEZ CALIXTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Teja", Cabecera Municipal, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle sin nombre; SUR: 10.00 metros con calle J. Ma. Morelos: ORIENTE: 43.50 metros con José Luis Caballero Toledo; PONIENTE: 44.10 metros con Ma. del Refugio Jiménez de Morales de Morales.

Superficie Aprox.: 438.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica

304 .- 24, 29 Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9730/85, MANUELA MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y línda: AL NORTE: 94.60 mts. con Gregorio García; AL SUR: 91.20 mts. con José Mejía; AL ORIENTE: 15.15 mts. con Lázaro Martínez; AL PONIENTE: 14.55 mts. con Santiago Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose por companyon de la companyon de describe en companyon de de describe en companyon de describe en saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

exp. 10214/85, MARGARITO DEL RIO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Domicilio Conocido, en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 35.50 mts. con Baltazar Avila: AL SUR: 35.65 mts. con Modesta Alvarado; AL ORIENTE: 37.50 mts. con Modesta Alvarado; AL PONIENTE: 37.50 mts. con Refugio Ortega. Exp. 10214/85, MARGARITO DEL RIO MARTINEZ, pro-

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndese saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Diciembre de 1985 El C. Registrador Lie. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 10292/85, FRANCISCO MARCIAI. GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 21, en Tlachaloya, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.00 metros con Mario Reves Gil, AL SUR: 11.00 metros Flavio Gutiérrez, actualmente calle Hidalgo; ORIENTE: 22.70 metros con Epifanio Hernández Victoria; AL PONIENTE: 27.70 metros con Francisco Hernández, actualmente con Escata Calco. tualmente con Erasto Celso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Diciombre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.--Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 10215/85, MARTINA MARTINEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Andrés Cuexcontitlán Segunda Sección, Mpio, de Toluca, México, mide y linda; Al. NORTE: en dos líneas la primera de 29.50 metros con Guillermo de Jesús y 14.40 metros con Pedro Gil; AL SUR: 46.80 metros con Juana Martínez Ramírez; AL ORIENTE: en dos líneas de 19.30 metros con Pedro Gil y 13.50 metros con Víctor Atilano G. AL PONIENTE: 33.65 metros con Graciano de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara,—Rúbrica.

204, -24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 7273/85, GUSTAVO HERNANDEZ CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado mucve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N, en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: en dos líncas de 30.60 metros con Rafael Enrique Gutiérrez y 27.10 metros con camino a San Lorenzo; AL SUR: 68.00 metros con calle Independencia; AL ORIENTE: en dos líneus de 210.80 metro scon el señor Alfredo Villarreal y 32.70 metros con Rafael Enrique Gutiérrez; AL PONIENTE: 214.50 metros con la señora Asunción Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Detecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contrones Vergora —Púbrica Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

EXP. 10270/85, MA. DEL CARMEN HERNANDEZ RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 25.50 metros con camino a San Pedro; AL SUR: 20.13 metros con Romualda Gálvez; AL ORIENTE: 219.50 metros con Flora Hernández Rivera; AL PONIENTE: 233.00 metros con Tomasa Hernández Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 4957/85, ANASTACIO PADILLA PORCAYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 26.80 metros con Juan Padilla; SUR: 26.80 metros con calle de Felipe Chávez: ORIENTE: 38.00 metros con María Elena Sanabria; PONIENTE: 38.00 metros con Guadalupe Cortez Pinal.

Superficie Aprox.: 1,018.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 7331/85, C. FRANCISCO VILLARREAL GALVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 79.00 metros con Abelardo Martínez; SUR: 78.70 metros con Jesús Hernández; ORIENTE: 33.50 metros con J. Leonor Silva; PONIENTE: 32.50 metros con Narciso Martínez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres eñas.—Hacióndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 7282/85, SOCORRO HERNANDEZ RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pedro S/N, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 34.50 metros con camino a San Pedro; AL SUR: en dos líneas de 24.40 metros con Romualda Gálvez y 6.00 metros con Miguel Angel Plata; AL ORIENTE: 89.90 metros con Guadalupe Hernández Rivera y 96.80 metros con Miguel Angel Plata; AL PONIENTE: 204.50 metros con Flora Hernández Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circufación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 7344/85, HERMINIO MARTINEZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo S/N, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 11.52 metros con calle Miguel Hidalgo: AL SUR: 11.52 metros con Alejandro Sánchez Alamo; AL ORIENTE: 120.09 metros con Juan Nava; AL PONIENTE: 120.00 metros con Pascual Martínez Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 8635/85, ADALBERTO CRUZ AGUILAR, promueve Immatriculación Administrativa, sobre el immueble ubicado en la Calle Profesor Carlos Hank González S/N., Mpio, de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.80 mts. con Benjamín Alonso; AL SUR: 24.50 mts. con Antonio Hernández; AL ORIENTE: 25.00 mts. con la Calle de Profesor Carlos Hank González; AL PON1ENTE: 21.80 mts. con María Josefina Flores,

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tolaca, Máx., a 10 de Octubre de 1935. El C. Registrador, Lie. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 8919/85, LEONARDO DEL RIO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Sección No. 4, San Andrés Cuexcontitían, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.60 mts. con Javier Domínguez; AL SUR: 19.70 mts. con la Escuela; AL ORIENTE: 77.00 mts. con Miguel Sánchez; AL PONIENTE: 77.00 mts. con Ma. Dolores Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jugua Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 7298 85, PASCUAL MARTINEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.15 mts. con Santes Romero Nava; AL SUR: 12.20 mts. con Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 67.77 mts. con Félix Neri; AL PONIENTE: 67.77 mts. con Crisóforo Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Junea Converas Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Fcb.

Exp. 8073/85, PASCUAL MARTINEZ NAVA, promueve In-matriculación Administrativa, sobre el immeble ubicado en Calle Hidago S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en tres líneas de 8.00 mts. con Raúl Plata, la 2da. de 7.80 mts. con Propiedad Federal y la 3ra. de 8.15 mts. con Calle Hidaigo; AL SUR: en dos líneas una de 10.85 mts. con Raúl Plata y la 2da. de 15.50 mts. con Alejandro Sánchez; AL ORIENTE: en tres líneas la 1ra. de 120.00 mts. con Herminio Martínez, la 2da. de 25.35 mts. con Raúl Plata y la 3ra. de 25.65 mts. con Propiedad Federal; AL PONIENTE: en dos líneas de 51.45 mts. con Alejandro Sánchez y la 2da. de 19.16 mts. con Raúl Plata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

EXP. 10718/85, MICAELA GONZALEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NGRTE: 6.60 metros con Pedro Nava Alvarez; AL SUR: 6.60 metros con Jesús González Martínez; AL ORIENTE: 23.00 metros con Merced González Pérez; AL PONIENTE: 23.00 metros con Merced Hernández Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirio.— Toluca, Méx., a 11 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.-Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 7263/85, FLORA HERNANDEZ RIVERA; promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pedro S/N, en San Matco Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 29.50 metros con camino a San Pedro; AL SUR: 24.97 metros con Romualda Gálvez; AL ORIENTE: 204.50 metros con Socorro Hernández R. AL PONIENTE: 219.50 metros con Carmela Hernández R.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sobre a quience de crean con Derroha comparation a deducida saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirio.— Toluca, Méx., a 11 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 10721/85, ARCADIO GARCIA DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Demicilio Conocido, Barrio de San Miguel Apinahuisco, en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 15.50 mts. con Maria de los Angeles Salgado Garduño y 2.60 mts. con Paso de Servicio; AL SUR: 4.90 mts. con Emilia Valdés Ruiz; AL ORIENTE: en tres líneas de 8.00 mts., 4.90 mts. y 7.90 mts. con Mario Antolín Figueroa; AL PONIENTE: 10.40 mts. con Manuel Melgargio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 6350/85, MARIA DE LA LUZ ALEJO SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.00 mts. con Eustorgio Alejo Soto; AL SUR: 16.40 mts. con Alfredo Alejo Soto; AL OR1ENTE: 14.45 mts. con José Romero; AL PONIENTE: 14.40 mts. con Alrica Alejo Anita Alcjo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara,-Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 6325/85, ELIA MARTHA PARRILLA BERNAL, promucve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado mueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto S/N., San Lorenzo Tepalitilán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con Terreno del Sr. Melitón Morales Solares; AL SUR: 12.71 mts. con lote No. 17, del Sr. Humberto Parrilla Bernal; AL ORIENTE: 9.34 mts. con Terreno del Sr. Francisco Palma; AL PONIENTE: 9.34 mts. con Calle en Proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 6316/85, MARTIN GONZALEZ ROQUE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Pensador Mexicano S/N., San Lorenzo Tepalitilán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 32.00 mts, con Héctor Benítez Cruz; AL SUR: 32.00 mts. con Bertha Mireles Lugo; AL ORIENTE: 10.00 mts, con María Merced Mendoza F.; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Nueva, hoy Privada de Pensador Mexicano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 15 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 5211/85, JESUS HERNANDEZ RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ca-Independencia No. 24, en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 60.00 mts. con Calie Independencia; AL SUR: 60.00 mts. con el Señor Margarito Nava; AL ORIENTE: 53.60 mts. con el Señor Pompeyo Hernández Rivera; AL PONIENTE: 59.50 mts. con el señor Arnulfo González Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Tolura, Méx., a 25 de Julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 9727/85, JOSE RAMIREZ GONZALEZ, promueve In-Exp. 9/21/85, JOSE RAMIREZ GONZALEZ, promueve In-matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domi-cilio Conocido. San Andrés Cuexcontitlán, Mpio, de Toluca, Méxi-co, mide y linda: AL NORTE: 23.40 mts. con Guadalupe Matías; AL SUR: 21.00 mts. con Domingo González actualmente, Marcos Ramírez Modesto; AL ORIENTE: 105.30 mts. con Tomasa Ra-mírez; AL PONIENTE: 105.30 mts. con Santiago Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.-24, 29 Encro y 3 Feb.

Exp. 6313/85, ESTRADA JAIMEZ NATIVIDAD MARIO, EXP. 0515/80, ESTRADA JAIMEZ NATIVIDAD MARIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmucble ubicado en Callejón de la Palma S/N., San Lorenzo Tepatitilán, Mpiode Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 7.70 mts. con Apolinar Náñez; AL SUR: 7.75 mts. con Callejón de la Palma; AL ORIENTE: 17.40 mts. con Alfredo Gómez; AL PONIENTE: 17.40 mts. con Alfredo Gómez; AL PONIENTE: 17.40 mts. con Alfredo Gómez; AL PONIENTE: 17.40 mts. con Alejo Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 9731/85, ROSENDO MARTINEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Calle Sin Nomibre, en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 23.00 mts. con Camino; AL SUR: 20.50 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 48.00 mts. con Pedro Matías y Tomás Hernández; AL PONIENTE: 51.50 mts. con Valentín de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

Exp. 8108/85, MARCELINO JARAMILLO MONTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Hidalgo S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con Juventina Martinez Rojas; AL SUR: 20.00 mts. con Melcher Jaramillo Montes; AL ORIENTE: 6.00 mts. con Juventina Martinez Rojas; AL PONIENTE: 6.00 mts. con Prolongación de Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Hacienos cober a quienes con Depuebe composarson a deducirlo saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirio.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara,—Rúbrica.

304.—24, 29 Encro y 3 Feb.

Exp. 7259/85, AURELIO CASTILLO PEDRAZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pro-longación de la Calle Unión S/N., en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE; en tres tíncas, la primera de 3.15 mts., la segunda 8.40 mts. con Niceforo Castillo y la tercera de 21.10 mts. con Prolongación Calle Unión actualmente Calle Octaviano C.; AL SURESTE: 47.10 mts. con Prolongación de la Calle Unión; AL ORIENTE: AL PONIENTE: cn tres líneas, la primera de 19.80 mts., y la segunda de 10.50 mts. y la tercera de 4.85 mts con Niceforo Castillo. tercera de 4.85 mts. con Niceforo Castillo.

FI C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1885. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara,-Rúbrica.

304,-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 8629/85, JOSEFINA APARICIO DE NERI, promueve Inmatrichilación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domissioni Administrativa, sobre el immueble ubicado en Domiellio Conocido San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.30 mts. con Terreno de Porfirio Aparicio Escamilla; AL SUR: 12.30 mts. con Terreno de Francisco Aparicio Escamilla; AL ORIENTE: 24.50 mts. con Terreno de Amalia Gómez, actualmente Aparicio Escamilla: AL PONIENTE: 24.50 mts. con Terreno de Julio Aparicio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Luany, Contrara, Púbrico. Juana Contreras Vergara. -Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 7253/85, LORENZO SANCHEZ CARDENAS, promuçve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido S/N., San Matee Otzacatipan, Mpio, de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.00 mts. con Lorenzo Sánchez Cárdenas; AL SUR: 17.00 mts. con Merced Benítez y otra de 6.20 mts. con Nicelás Hernández; Al. ORIENTE: 146.55 mts. con Calixtra Martínez; AL PONIENTE: 118.00 mts. con Josefina Nava y etra de 23.15 mís, con Nicolás Hernández,

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 18 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.-Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 10775/85, MOISES GARCÍA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda; AL NORTE: en dos líneas de 29.20 mts. con Agapito García y 10.40 mts. con Agapito García; AL SUR: 37.20 mts. con Hubaldo Legorreta; AL ORIENTE: 8.90 mts. con Rubén García; AL PONIENTE: en dos líneas de 8,30 mts. con Fco. I. Madero y 0.60 centímetros con Agapito García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 18 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.-Rúbrica,

304.--24, 2º Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

EXP. 1420/85, ARTURO MONROY AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Méx., mide y linda; NORTE: 95.00 metros con Fernando Monroy; AL SUR: 95.00 metros con Narciso Monroy; AL ORIEN-TE: 18.00 metros con Plazuela Hidalgo; AL PONIENTE: 18.00 metros con Fernando Monroy.

Superficie de 1,710.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de m yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 18 de Diciembre de 1985.—C. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 1423/85, CANDIDO JIMENEZ CORDOVA, promueve EXP. 14/3/85, CANDIDO JIMENEZ CORDOVA, promueve inmarticulación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amerameca, Méx., mide y linda; NORTE: 8.30 metros con Jordán Nería; AL SUR: 20.30 metros, con Calle Alimae; AL ORIENTE: 51.80 metros con J. Eduwiges Nava Gómez; AL PONIENTE: 19.10 metros con Margarito Alva Tellez, 32.20 metros con Concepción

Superficie Aproximada: 654.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres venes de tres en tres días.—Haciéndese yor chemación por des ve es de des en des ous.—naciendese saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirio.—Chalco, Méx., 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, C. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 1424/85, JUAN GALAN GARCIA, promueve immutriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecame-ca. Méx., mide y linda; NORTE: 32.26 metros con María Ramos Córdova: SUR: 39.06 metros con Carlos Valencia Páez: ORIEN-TE: 59.50 metros con Ponciano Díaz Castañeda; PONIENTE: 60.00 metros con Marcelino Altamirano Ruiz.

Superficie Aprox.: 1,921.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por fres veces de tres en tres días.—Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirle,—Chalco, Méx., 18 de Diciembre de 1985.—Fl C. Registrador de la Propiedad, C. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

304.--: 14, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 1422, GENARO MORALES MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el innueble ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 36.80 metros con Fausto Pérez Tableros; SUR: 37.00 metros con Marcelo Velázquez; ORIEN TE: 154.53 metros con Andrea Rivera López; PONIENTE: 154.53 metros con Isidro Rodríguez Sánchez.

Superficie Aproximada: 5,702.15 metros cuadrados.

El C. Registrador, die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciendere saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 18 de Diciembre de 1985.—Él C. Registrador de la Propiedad, C. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

304.- 24, 29 Enero y 3 Feb.

EXP. 1397/85, JULIO SUAREZ FLORES, promueve lumatriculación Administrativa, soore el inmuebla ubicado en San Rafacl, Méx., mide y linda; NORTE: 14.90 metros con Plazuela Morelos; SUR: 14.30 metros con Calle Colón; ORIENTE: 8.35 metros con Isabel Gelman; PONIENTE: 10.79 metros con Emiliana García.

Con superficie de 106.00 metros cuadrados,

El C. Registrador, dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndos saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 28 Noviembre 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, C. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

EXP. 1417/85, JUANA RODRIGUEZ VIUDA DE MORE-NO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, terreno denominado "Santiago", mide y linda; NORTE: 17.85 metros con Francisco Moreno Reyes; SUR: 12.25 metros con Losé Parago OPIENTE: 12.55 metros con José Perea; ORIENTE: 12.65 metros con José Perea; OTRO ORIENTE de: 4.10 metros con calle de Guerrero; PONIENTE: 7.75 metros con Rosenda Pozos.

Superficie Aprox.: 264.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 1418/85, ALBERTO MIRANDA TRUJANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Manuel Martínez Ramírez; SUR: 20.00 metros con Felipe Hernández; ORIENTE: 50.00 metros con Higinio Cruz Miranda; PONIEN-TE: 50,00 metros con Camino, superficie aprox.: 1,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 1421/85, INOCENCIO CHAVARRIA BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Sitio denominado "MECALCO", ubicado en el Municipio de Tepetlixpa, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 59.50 metros con Salvador Contreras Avila; SUR: 59.00 metros con Liborio Martínez Muñoz; ORIENTE: 26.45 metros con Av. Sor Juana Inés de la Cruz; y AL PONIENTE: 26.00 metros con Felipe Muñoz Bautista.

Superficie de: 1,554.13 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 18 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, --Rúbrica.

304.--24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 1414/85, MA. DOLORES CRUZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchi-tepec, Méx., mide y linda: NORTE: 59,30 metros con Ermenegilda Cruz García; SUR: 55.00 metros, con Victoriano Cortez Flores; ORIENTE: 25.60 metros, con Calle Mina Norte; AL PONIENTE: 24.15 metros, con Esc. Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie de 1,421.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

304.—24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 1412/85, SOTERO CRUZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE: 145.25 metros, con Inés; SUR: 149.00 metros, con Odilón Rodríguez Sánchez; ORIENTE: 77.00 metros, con Ejido de San Juan Coxtocán; PONIENTE: 76.30 metros, con Simón Rosales González. Superficie de 11,276.74 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

304,-24, 29 Encro y 3 Feb.

Exp. 1419/85, SIMON GARCIA BUSTAMANTE, promucve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., mide y linda: NORTE: 40 metros, con Calle Iturbide; SUP 0 metros, con María Cháves García; ORIENTE: 70 metros, con Ana María Moz; PONIENTE: 70 metros, con Julio Gracia, superficie aprox.: 2,800 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

Exp. 1416/85, ERNESTO VEGA CAZARES, promueve Matriculación sobre el terreno denominado "ZOTITLA", ubicado en el pueblo de Nepantla del Municipio de Tepetlixpa, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.00 metros, con Miguel Ortega de la Rosa; SUR: 17.00 metros, con Calle Rosas Moreno; ORIENTE: 106.00 metros, con Manuel Vega Cazares; y AL PONIENTE: 97.50 metros, con Francisco Marcelo Vega Cazares. Superficie de 1,729.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezean a deducirlo.-Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 393/85, EMILIA DEL REAL VDA. DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 9.00 metros con calle o arroyo; SUR: en 9.00 metros con calle; ORIEN TE: en 23.70 metros con Sergio García Quezada; PONIENTE: en 24.70 metros con Plantos 24.70 metros con Plazuela y la Sra. Rosa Castillo.

Superficie Aprox.: 217.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 13 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic.

J. Ignacio Alvagez Delgadillo.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 395/85, RAMON PERALES FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 20.00 metros con calle; SUR: en 20.00 metros con Rosario Castilio Domínguez; ORIENTE: en 9.80 metros con Liborio Valentín Bravo; PONIENTE: en 9.40 metros con calle.

Superficie Aprox.: 192.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días... Haciéndose suber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo... Zunpango, Méx., a 13 de Enero de 1983... El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo... Rúbrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 394/85, CONCEPCION AVILA TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Município de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 8.35 metros con calle sin Nombre; SUR: en 8.18 metros con Candido Escudero; ORIEN-TE: en 20.00 metros con Juana Rodríguez; PONIENTE: en 20.00 metros con Agapito Gutiérrez Carranza.

Superficie Aprox.: 165.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 13 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvasez Deigadillo.—Rábrica.

304.-24, 29 Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 3417/85, BERTHA PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bejucos, del Municipio de Tejupilio, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 18.00 metros colinda con calle Miguel Hidalgo; SUR: 18.00 metros y colinda con Samuel Mondragón Benítez; ORIENTE: 28.00 metros y colinda con Juana Arellano Cienfuegos; PONIENTE: 28.00 metros y colinda con calle S/N.

Superficie Aprox.: 50.400 Metros Cuadrados .

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

304.--24, 29 Enero y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp 87/104/86, CARLOS Z(MERMAN GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Via Alfredo del Mazo No. 102, Municipio de Joquicingo, Tenango del Valle, Mexico, Discrito de Tenango del Valle, mídie y linda: NORTE: 1640 metros, con Juan César Macasar; SUR: 17.15 metros, con via Alfredo del Mazo; OR\(\frac{1}{2}\)Entre 11.40 metros, con Lecinlo Zomerman Oviedo; PONIENTE: 16.40 metros, con Juan César Macasar Superficie Aprex: 18.5.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la pronoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias.—Hacióndose saber a quienes se crean non Derecho comparezcan a deducirlo—Tenango, Méx e trece de Enero de 1986.—El C. Registracor Aux, Lie. Juana García Contreras.—Rúbrica.

136,-15, 21 y 24 Enero.

MAQUILADORA Y DECORADORA DE ENVASES, S.A.

ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En atención a la solicitud hecha por el señor Alfonso Guerrero Beltrán, en su escrito de fecha 8 de enero de 1986, de acuerdo
con las facultades que me confiere el estatuto, en especial el artículo 17 fracción III que rige a la sociedad mercantil denominada "Maquiladora y Decoradora de Envases, S.A.", en mi carácter
de Administradora Unica de la empresa antes mencionada, se Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se verificará en las oficinas de la empresa, sito en Avenida Morelos número trescientos ochenta y ocho, Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el día 14 de
Febrero de 1986, a las 10 horas. Para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario y la Asamblea no
puede celebrarse en primera convocatoria, en esta publicación queda igualmente convocada en el mismo domicilio señalado a las once horas del día 19 de Febrero del mismo año, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.-Lista de asistencia de accionistas.

II.-Establecimiento formal de la Asamblea.

III.- Nombramiento de secretario y dos escrutadores.

IV.—Informe de los estados financieros correspondientes a los años 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985.

V.-Informe del comisario de la Sociedad.

VI.—Análisis y aprobación, en su caso, de los informes que se mencionan en los dos puntos que anteceden.

VII.- Emisión de las acciones correspondientes, para el canje de las mismas por los Certificados provisionales.

VIII.—Asuntos Generales.

Para tener derecho a participar en la Asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o constancias que les expida cualquier institución de crédito del país o extranjera en las oficinas de MADESA con 24 horas de anticipación.

Las acciones o constancias mencionadas en el párrafo anterior deberán entregarse al comisario de la Sociedad MADESA, Sr. José Luis Ongay Oramas.

Ecatepec de Morclos, Estado de México, a 22 de Enero de 1986.—Señora Esther Castillo Vega, Administradora Unica de la Seciedad.—Rúbrica. 311.—24 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Expediente No. 130/84, FERNANDO ISLAS LOPEZ, promueve Innutriculación Administrativa, sobre el innueble ubicado en el poblado de Samiago Yeche Mino de Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE. 22.1 metros, con Santiago Fabián; AL SUR 14.50 metros, con el Camino Vecinal, ORIENTE: 33.50 metros, con Santiago Fabián; AL PONIENTE. 55.25 metros, con Camino Vecinal, SUROESTE. 53.85 metros con Brígido Monroy Sup. 44.00 M2.

El C. Registrator, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL G'DBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Hacjéndose saher a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de Diciembre de 1985.—El Registrador de la 220-piedad. Lic. Miguet Angel Vázquez del Pozc.—Rúbrica.

210 -- 21, 24 y 29 Enero

Exp. 5/86, J FERNANDO OCTAVIANO PERFECTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado cu Ex-Hucimda de Boximo, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NOR-TE: 85 00 metros, con Alberto Lopez; SUR: 85 00 metros, con Vicente de Loyola; ORIENTE: 85.00 metros, con José López Bernal; PCNIENTE: 85.00 metros, con Vicente de Loyola Peña. Superficie de 8,250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias.—Haciéndese seber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo — Ixelahuaca, Méx., a 15 de Enero de 1986.—El Registrador de la Propiedad, I ic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

211 -21, 24 y 29 Enero.

Exp 6/86 REGINO OCTAVIANO PERFECTO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Innueble ubicado en San Francisco el Alto, Jiquipilco, Mex., mide y linda: NORTE: 88 80 metros, con Silvino Orta; SUR: 107 30 metros, con Eduardo García; ORIENTE: 108.00 metros con Erasmo Nava; PONJENTE: 104.16 metros, con Ejido de Ivilalinaca Superficie de: 10.412 00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación por tres veces de tres en tres das.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Intlahuaca, Méx. a 15 de Enero de 1986.— El Registrador de la Propiedad. Lie. Miguel Angel Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

212.—21, 24 y 19 Enero.

Exp 11/86 ESTERAN LOFEZ GARCIA, promueve Immatriculación Administrativa sobre un immueble ubicado en Parrio de San Pedro, Ixtlahuaca, Méx, mide y linda: NORTE 10.00 metros, con Calle Nueva; SUR: 10.00 metros, con Luis Angel Balacras Basurto; ORIENTE: 19.00 metros, con Natividad Nava R.; PONIENTE: 19.00 metros con Alfredo Balderas Pasurto. Superfície de 190.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtiahuaca, Méx a 15 de Enero de 1986—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

213.-21, 24 y 29 Enero.

Exp. 23/86, JOSEIA OSGRNIO BARRANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Huemetla, Jocotitlan Méx., mide y linda. NORTE: 13 60 metros, con León Csornio; SUR: 22 40 metros, con Gilberto Metroy G.; ORIENTE: 11 50 metros, con León Osornio, PONIENTE: 10 20 metros con Camino a Jocotitlán Con sugerficie de 195 30 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GCBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciendese saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Enero de 1986—El Registrador de la Propiedad Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica

214 -- 21, 24 y 29 Euero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 3884, extendida el 2 de diciembre de 1985, en el protocolo a mi cargo, doña María de los Angeles Martínez Miranda de Franco, radicó la sucesión testamentaria de don Rafael Franco Núñez, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste el 17 de septiembre de 1980, ante la fe de la Notario 2 de este Distrito, licenciada Judith Pérez Briz, según instrumento 3428; aceptó la herencia instituída en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente

El Notario No. 8 del Distrito de Cuautillán, Edo. de México. Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

183.—17 y 24 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 26 'TLAUNEPANTLA, MEX. AVISO NOTARIAL

Por escritura pública cioco mil novecientos noventa y dos, de fecha treinta de diciembro de mil novecientos ochenta y cinco, se radicó en la Notaría de mil itularidad la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS HERRERA VILLA el cual otorgó testamento público abireto, ante la fé del señor licenciado Eduardo A. Martínez Urquidi, Notario Público número cincuenta y seis de Móxico, Distrito Federal, con fecha doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. La heredera instituída señora Rosa Maria Hernández Morales viada de Herrera, declara que acepta la herena instituída a su favor y reconoce la plena validez del testamento de que se trata y sus derechos hereditarios y habiendo manifestado la albacea nombrada señora Rosa María Hernández Morales viuda de Herrera, que acepta su cargo y procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lic. Luis Armando Armendáriz Ruiz.-Rúbrica,

109.-14 y 24 Enerc.

NOTARIA PUBLICA NUM. 26 'TLALNEPANTLA, MEX. AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número cinco mil ochociemos sesenta y cinco de fecha veintisfete de noviembre de mil novecientos echenta y cinco se radicó en la Notaría de mi titularidad la sucesión testamentaria a bienes del señor JORGE ESTRADA SANTOYO, el cual otorgo testamento público abierto ante la fé del señor licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario Público número doce, del Distrito de Tlainepantla, México, con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de México, de fecha diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y sieta. La heredera instituída señora Bertha Ortiz Téllez viuda de Estrada, declara que acepta la herencia instituída a su favor y reconoce la plena validez del testamento de que se trata y sus derechos hereditarios y habiendo manifestado la albacea señora Bertha Ortiz Téllez viuda de Estrada, que acepta su cargo y procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Beatepec Méx., a 11 de Diciembre de 1985.-Ribrica.

110.--14 y 24 Enero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PODER EJECUTIVO

THE KAPPEN PROPERTY OF A SECOND PROPERTY OF THE KAPPEN AND A SECON

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ, C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, Secretario de Gobierno.

●音楽器器 大型語名音器 発音器 大型器 大型語 大型語 大型語 大型語